

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
HISTORIA DE ESPAÑA
Colegio Cristo Rey**



Centro	Colegio Cristo Rey. Jaén.
Departamento	Ciencias Sociales.
Curso	2º Bachillerato.
Profesores	D ^a Ángela Ortega Lopera.
Aplicación	Curso escolar 2021-2022

1. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA Y CONTEXTUALIZACIÓN

La programación didáctica de la materia Historia de España para el 2.º curso de Bachillerato, se adapta a lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 3/2020 del 29 de diciembre que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Orden del 15 de enero de 2021 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Historia de España es una materia general del bloque de asignaturas troncales obligatoria para todo el alumnado de segundo de Bachillerato. El estudio de la Historia, y en concreto de la Historia de España en el segundo curso de Bachillerato y con carácter de obligatoriedad para todas las modalidades del mismo, nos reconoce su importancia para la formación de la conciencia de los tiempos presentes a la luz de los acontecimientos pasados.

Resaltamos su carácter formativo, ya que se pretende desarrollar capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico.

La Historia de España tiene como objetivo ofrecer una visión de conjunto de los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español, sin olvidar por ello su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos más amplios. Toda formación académica debe basarse en el conocimiento de los hechos y sacar conclusiones a partir de ellos, para formar una ciudadanía capaz de tomar decisiones responsables basadas en el reconocimiento de los esfuerzos, superaciones, conflictos y sacrificios que nos han llevado a la situación actual.

La Historia de España es un ejemplo en el que se desarrollan todos los hechos que nos llevan a potenciar el carácter formativo de los mismos, para reforzar en el alumnado sus capacidades de espíritu crítico, análisis, interpretación de elementos complejos, dominio de las técnicas del trabajo intelectual y razonamiento. Contribuye a la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables, plenamente conscientes de sus derechos y obligaciones, así como del esfuerzo y sacrificio que muchos de sus conciudadanos y conciudadanas hicieron para llegar a los tiempos actuales.

Concebida como materia común para todas las modalidades de Bachillerato, ofrece al alumnado que llega a la vida adulta, la posibilidad de conocer la Historia de España de manera continua y sistemática. El conocimiento de nuestra Historia de forma global, continua, precisa y científica, nos ayuda a tener una visión enriquecedora e integradora de nuestro pasado, de sus logros y de sus fracasos. El dar una mayor carga a los bloques referidos a la Historia Contemporánea de España pretende acercar los episodios más próximos de nuestra Historia para formar un espíritu más crítico e informado de nuestra actual realidad, sin renunciar por ello al conocimiento de los bloques anteriores, pues en gran medida la pluralidad de la España actual solo es comprensible si nos remontamos a procesos y hechos que tienen su origen en un pasado remoto.

A través del estudio de la Historia de España se trata de conocer mejor y más ampliamente la realidad de nuestra Comunidad Autónoma, su encaje en la Península, en Europa, en América y en el resto del mundo. Asimismo, se pretende desarrollar y poder adquirir valores y hábitos de comportamiento que ayuden a tener una conciencia solidaria, responsable y decidida en la defensa de la libertad, los derechos humanos, los valores democráticos y el compromiso con una

sociedad plural y responsable de su Historia en común. Andalucía, como parte existencial de la Historia de España, será objeto de una especial atención acudiendo al criterio de especificidad y singularidad, dentro de los procesos comunes que en el devenir histórico se producen. Interesa resaltar y contextualizar los acontecimientos y problemáticas que más ayuden a comprender la realidad actual de nuestra Comunidad, atendiendo a los fenómenos más significativos en la construcción de elementos específicos que vayan definiendo los momentos actuales, sus logros y fracasos, ayudando a tener una perspectiva histórica de nuestras necesidades, ventajas, oportunidades, logros y retos, tanto de carácter individual como colectivo.

La enseñanza de la Historia de España tratará de lograr que los alumnos y alumnas adquieran las competencias clave que les permitan alcanzar un desarrollo integral de sus potencialidades como ciudadanos y ciudadanas plenamente conscientes de sus derechos y obligaciones.

2. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para el Bachillerato, por ello, en el cuadro siguiente se detallan los objetivos de la etapa y la relación que existe con las competencias clave:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
b) Consolidar una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma, y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.	Competencia social y ciudadana. (CSC) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y las discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.	Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia social y ciudadana. (CSC)
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	Competencia digital. (CD)

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.	Competencia social y ciudadana. (CSC) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.	Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología. (CMCT) Conciencia y expresiones culturales. (CEC) Competencia para aprender a aprender. (CAA)
j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia para aprender a aprender. (CAA)
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Conciencia y expresiones culturales.(CEC)
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.	Competencia social y ciudadana. (CSC)

3. OBJETIVOS DE LA MATERIA

En concreto, podemos ver los **objetivos de la materia de Historia de España** para la etapa de Bachillerato y las secciones, recursos o unidades didácticas en las que se trabajarán dichos objetivos:

Objetivos de la materia Historia de España	2.º curso
1. Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y las situaciones más importantes de cada período histórico.	-Se trabaja en todas las unidades.
2. Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos que se estudian de su pasado.	-Se trabaja en todas las unidades.
3. Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos políticos, sociales, económicos y culturales, valorando las causas, los procesos y las consecuencias para la situación actual.	-Se trabaja en todas las unidades.

4. Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de todos los hechos y las situaciones que conforman la historia de España, valorando los elementos comunes y de unión, como los elementos particulares y de diferencias, que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y la solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra historia. Destacar los elementos de unión y de tolerancia que jalonan nuestros momentos más representativos de logros históricos.	-Se trabaja en todas las unidades.
5. Manejar la historia de España, dentro de los parámetros de la historia de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio.	-Se trabaja en todas las unidades.
6. Analizar y distinguir los cambios momentáneos y propiamente coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico.	-Se trabaja en todas las unidades.
7. Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades. Conocer los problemas de índole social y económica fomentando el respeto a las normas de convivencia fundamentales, otorgadas en un devenir histórico lleno de sacrificios, trabajo y esfuerzos comunes.	-Temas del S.XX
8. Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado.	-Se trabaja en todas las unidades.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el Bachillerato, las competencias clave son aquellas que deben ser desarrolladas por el alumnado para lograr la realización y el desarrollo personal, ejercer la ciudadanía activa, conseguir la inclusión social y la incorporación a la vida adulta y al empleo de manera satisfactoria, y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Se identifican las siguientes competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

El aprendizaje por competencias se caracteriza por:

- a) Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las materias de conocimiento.

- b) Dinamismo. Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de estas.
- c) Carácter funcional. Se caracteriza por una formación integral del alumnado.
- d) Trabajo competencial. Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problemas reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna.
- e) Participación y colaboración. Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

5. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

Según la Orden del 15 de enero de 2021, los contenidos quedan establecidos de la siguiente manera:

Se dedica un primer bloque a los comienzos de nuestra Historia, desde los primeros humanos a la monarquía visigoda.

El segundo bloque se refiere a la Edad Media, desde la conquista musulmana de la Península.

Los dos siguientes estudian la Edad Moderna, hasta las vísperas de la Revolución Francesa.

Los ocho restantes están dedicados a la Edad Contemporánea

Según las orientaciones y a efectos de las Pruebas de Acceso a la Universidad, estos bloques de contenidos de Historia de España, quedan agrupados de la siguiente forma:

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS I:

- Bloque 1: La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).
- Bloque 2: La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS II:

- Bloque 3: La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).
- Bloque 4: España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700- 1788).

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS III:

- Bloque 5: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.
- Bloque 6: La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).
- Bloque 7: La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).
- Bloque 8: Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS IV:

- Bloque 9: La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).
- Bloque 10: La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939).

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS V:

- Bloque 11: La Dictadura Franquista (1939-1975).
- Bloque 12: Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).

En relación con las competencias, la enseñanza de la Historia de España tratará de lograr que los alumnos y alumnas adquieran las competencias clave que les permitan alcanzar un desarrollo integral de sus potencialidades como ciudadanos y ciudadanas plenamente conscientes de sus derechos y obligaciones:

- ✓ El estudio de los diversos textos y fuentes escritas potenciará la adquisición de la comunicación lingüística (CCL), junto a una metodología activa y participativa.
- ✓ El manejo de las diversas técnicas de análisis económico y demográfico, referido a los diversos momentos de nuestra Historia, nos facilitará el adquirir la competencia matemática y el estudio de los avances científicos y tecnológicos (CMCT) y manejar las competencias básicas en la comprensión de los cambios que dichos avances realizan en las distintas sociedades hispánicas.
- ✓ Desde esta materia se contribuye al desarrollo de la competencia digital (CD) potenciando el uso de tecnología digital para acceder a las distintas fuentes de información que se emplean en el estudio de la materia y realizar análisis de los hechos históricos que permitan su comprensión. El mundo audiovisual y digital son herramientas imprescindibles para conocer nuestro pasado y adquirir los conocimientos básicos para el análisis del mismo.
- ✓ En el desarrollo de nuestro devenir histórico, continuamente vemos cómo se suceden hechos, causas y consecuencias, esto nos permite profundizar en la competencia de aprender a aprender (CAA), tratando de que los alumnos y alumnas adquieran el hábito de construir modelos de razonamiento basados en el conocimiento de realidades complejas, y llevar a la práctica diaria esos procesos de toma de decisiones adquiriendo opiniones razonadas y sujetas a criterios científicos.
- ✓ El estudio de Historia de España se ofrece como una gran oportunidad para adquirir los elementos indispensables para tener las competencias básicas de los conocimientos y usos sociales, así como desarrollar y adquirir las normas de comportamiento cívicos que nos hemos dado. El estudio de cómo han cambiado las reglas, modelos, roles y los elementos considerados útiles en el campo de las competencias sociales y cívicas (CSC), nos permitirá tener un mayor grado de madurez y fomentar un sentido de la iniciativa al comprender y manejar los factores y agentes de los cambios históricos que se producen.
- ✓ Conocer a los individuos precursores y a las colectividades que inciden en el avance de nuestra sociedad nos ayuda a valorar las resistencias que hay que vencer. Nuestros avances en el terreno de la navegación, modelos políticos, arte, derecho, entre otros, son el mejor ejemplo de una sociedad en constante cambio y transformación. En relación a la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) se incluirán personajes y situaciones históricas que se han distinguido, y se destacará la contribución española a los logros históricos universales, dentro de su diversidad, y en concreto de Andalucía,

señalando su papel primordial como puente entre civilizaciones y en el descubrimiento, conquista y administración del Nuevo Mundo.

- ✓ El respeto a la diversidad cultural, en todas sus expresiones (CEC) y manifestaciones es trabajo a destacar en la materia, uniendo estos valores de tolerancia y respeto al conocimiento de nuestra propia Historia. La Historia de España nos muestra magníficos ejemplos de tolerancia, con periodos de persecución e intransigencia.

6.TEMPORALIZACIÓN

La **secuenciación de los contenidos** será la siguiente:

BLOQUE	TÍTULO	Secuencia temporal
1	La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).	Primer trimestre
2	La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).	Primer trimestre
3	La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).	Segundo trimestre
4	España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700- 1788).	Tercer trimestre
5	Crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.	Primer trimestre
6	La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).	Primer trimestre
7	La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).	Segundo trimestre
8	Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.	Primer Trimestre
9	Crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).	Segundo Trimestre
10	La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939).	Segundo Trimestre
11	La Dictadura Franquista (1939-1975).	Tercer trimestre
12	Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).	Tercer trimestre

7. METODOLOGÍA

El aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional ya que el desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la evolución constante del cerebro humano y su plasticidad y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje, deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula.

También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el solo memorístico, ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus conocimientos y es capaz de crear sus contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como de forma colaborativa y en red.

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Se recomienda, por tanto, que las actividades de aula no sean solo memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Así, se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado.

Asimismo, sería conveniente desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan no solo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos, tal como se consigue desarrollando las estrategias de la clase al revés, que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje mucho más auténtico y significativo.

Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio del alumnado y del profesorado ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. Esas tecnologías no deben ser un fin en sí mismas ni deben ser solo una manera de obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje.

Por eso, las metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas en la materia deben ser eminentemente prácticas, fomentando el aprendizaje activo y participativo gracias al aprendizaje basado en proyectos, los estudios de casos, el aprendizaje cooperativo y, sobre todo, la estrategia de la clase al revés, que permiten y fomentan un aprendizaje significativo del alumnado. Especialmente indicada está la mencionada estrategia de la clase al revés debido a la posibilidad, bien de aprovechar los recursos de la red o los que el profesorado cree, para disminuir la fase transmisiva del proceso de aprendizaje y aumentar el trabajo y el aprendizaje en el aula gracias al papel de guía del propio docente, fomentando así el protagonismo del alumnado en su proceso de aprendizaje y la mayor personalización de este

Teniendo en cuenta lo explicado anteriormente, se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico; y el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que

conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento.

Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y los métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información, y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual en el desarrollo del currículo, tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

Por tanto, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y los recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y la adquisición de los aprendizajes del alumnado.

8.PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los referentes para la evaluación serán:

- **Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes de la materia.**
- **Lo establecido en la programación didáctica.**
- **Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación** elaborados por el departamento de Ciencias Sociales y por la Ponencia de Historia para la Prueba de Acceso a la Universidad.

8.1. Instrumentos de evaluación:

1. Observación del trabajo en el aula y en casa.
2. Actitud positiva ante el trabajo de clase.
3. Pruebas escritas, actividades y tareas.

8.2. Criterios de calificación, promoción y recuperación:

- A) Pruebas escritas, comentarios y tareas: 90 % de la calificación final.
- B) Criterios de Centro: 10% de la calificación final

A) Pruebas Escritas (90% del total): En estas pruebas la estructura y los criterios de calificación y corrección serán los mismos que marca la Universidad en la prueba de acceso a la

misma y se tendrá en cuenta en ellas la expresión escrita y la presentación, restando 0.25 por cada falta de ortografía.

Se realizarán, al menos, **dos pruebas escritas por trimestre**, siendo la nota final de la evaluación la media de ambas partes: los exámenes tiene el mismo peso.

1.- Tema: conocimiento, comprensión y exposición del mismo (De 0 a 5,5 puntos):

Se valorará:

a) La localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la Historia de España, identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales.

b) La identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución y cambios relevantes de la Historia de España y para la configuración de la realidad española actual.

c) La exposición correcta y ordenada, y la claridad de la exposición.

d) El empleo apropiado de terminología y vocabulario históricos.

2.- Cuestiones (De 0 a 4,5 puntos):

Cada cuestión se valorará de 0 a 1,5 puntos, a razón de 0,5 puntos la pregunta semiabierta y 1 punto la pregunta abierta.

B) Criterios de Centro (10% de la nota final): Se establecen tres criterios para valorar la actitud general del alumno: trabajo diario e interés por la materia, puntualidad y el respeto a los miembros de la comunidad educativa. La ponderación de cada uno de ellos es la siguiente:

1. Cumplir con su trabajo diario, mostrar interés por la materia y participación activa en clase: 50% de la calificación de estos criterios comunes.
2. Respeto hacia los miembros de la comunidad educativa. 50% de los criterios comunes.
3. En el caso de que se impartan clases telemáticas se restará a la calificación de los criterios comunes de centro un 10% por cada falta de asistencia no justificada a las sesiones telemáticas. Del mismo modo, cada retraso restará a la calificación de los criterios comunes un 10%.

-En la nota final de la evaluación se podrá redondear hacia arriba a partir de 0.7 (excluyendo en este caso el 4.7) teniendo en cuenta la actitud positiva del alumnado.

-La nota final de la asignatura será la media de las tres evaluaciones.

D) Otros criterios del departamento:

- Si en alguna de las pruebas escritas la calificación es inferior a 4, el resultado final de la evaluación será negativo, pero sólo se recuperarán los contenidos suspensos. Si no se recuperan, toda la evaluación quedará pendiente hasta la realización de la prueba final ordinaria.
- En las hojas de examen el profesor que vigila pondrá un sello o bien firmará. No se corregirá ninguna hoja en la que no aparezca dicho sello o firma o en la que aparezca otro sello o firma diferente a la de los profesores que vigilan.

- Si un alumno falta a un examen se le hará en otra fecha o se acumulará con el siguiente, siempre y cuando la falta esté debidamente justificada. Si la falta no está debidamente justificada se examinará de esos contenidos en la recuperación de esa evaluación.
- Si un alumno copia en un examen, la nota de ese examen será 0 y esa evaluación completa quedará pendiente hasta la recuperación.
- Si el alumno copia en la prueba final ordinaria, aunque sea una evaluación, la asignatura entera queda suspensa para la evaluación extraordinaria.

E) Medidas de recuperación:

Los alumnos que **no hayan superado** los contenidos de una evaluación se examinarán de los mismos al inicio de la evaluación siguiente. Aquella evaluación o evaluaciones que sigan quedando pendientes podrán recuperarse en la prueba final ordinaria y en el caso de que no sean superadas se recuperarán en la prueba extraordinaria.

F) Subida de nota:

Si un alumno quiere subir la nota de la asignatura deberá examinarse de toda la materia en la prueba final ordinaria.

EN CASO DE CONFINAMIENTO LOS PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN quedarán de la siguiente forma (MODALIDAD TELEMÁTICA):

1. **CRITERIOS DE CENTRO:** 10% de la nota final y se puntuará:
 - Puntualidad en las clases (online)
 - Disciplina y corrección
 - Actitud
2. **CRITERIOS DE DEPARTAMENTO:** 10% de la nota final y se valorará:
 - El formato en la entrega de tareas y trabajos: debe ajustarse a las instrucciones propuestas (denominación, estructura...)
 - La presentación de los mismos.
3. **CRITERIOS DE LA MATERIA:** 80% de la nota final y se evaluará:
 - Pruebas escritas
 - Tareas
 - Trabajos

8.3. Elementos para la evaluación de la práctica docente

Se realizará a través de los siguientes elementos:

- Informe de resultados al final del trimestre, elaborado en el departamento sobre cada una de las materias.
- Informe en la memoria final del departamento con las medidas de mejora a adoptar.
- Encuesta para la autoevaluación de la práctica docente, realizada a nivel de centro.
- Cualquier otro que establezca el centro.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Aspectos Generales

Entendemos la ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD como el conjunto de acciones educativas que en un sentido amplio intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado y, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con situaciones de desventaja sociocultural, de altas capacidades, de compensación lingüística, comunicación y del lenguaje o de discapacidad física, psíquica, sensorial o con trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo, de graves trastornos de la comunicación y del lenguaje de desajuste curricular significativo.

Por este motivo, la Hª de España se aborda con criterios flexibles en los que se combinarán cuestiones de diferente dificultad y se ordenará hacia aquellos aspectos que reporten mayor utilidad a los diferentes tipos de alumnos. Se prestará atención al factor progresivo de la asignatura, de modo que pueda observarse un incremento en el grado de adquisición de conocimientos del alumnado desde los primeros pasos del curso a los últimos.

Por otro lado, la atención a la diversidad en la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato se debe concretar, a su vez, en un doble sentido:

- A. Atendiendo a la diversidad del alumnado que accede al 2º curso de Bachillerato. Este alumnado procede de modalidades diferentes. Así, mientras que los alumnos procedentes de Humanidades y Ciencias Sociales estudiaron Historia Contemporánea en el curso anterior, los procedentes de la modalidad de Ciencias lo hicieron por última vez en 4º de ESO.

Conscientes de esa circunstancia, el profesorado hará un análisis del contexto en el que se inserta la Historia de la España de la época.

- B. La otra vertiente es la diversidad de aptitudes y capacidades de los estudiantes, que dará como resultado diversidad de intereses, expectativas e implicación en el estudio muy distintas,

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se propondrán actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

También se utilizarán las metodológicas y actividades complementarias de las unidades didácticas, que faciliten tanto el refuerzo como la ampliación para el alu

9.1 Medidas generales de atención a la diversidad

Se consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa.

Entre las medidas generales de atención a la diversidad se encuentran:

- a) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- b) Metodologías didácticas basadas en proyectos de trabajo que favorezcan la inclusión.
- c) Secuenciación del examen, más tiempo para su ejecución y atención personalizada durante el desarrollo de la prueba.

9.2. Programa de atención a la diversidad

Los centros docentes establecerán los siguientes programas de atención a la diversidad: programas de refuerzo del aprendizaje y programas de profundización.

En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.

9.2.1. Programa de refuerzo del aprendizaje

- Para el alumno que no promociona

El Alumno que no ha promocionado, entre otros motivos por no haber superado la asignatura, contará con un banco de actividades de Refuerzo propuestas en cada una de las programaciones de aula de cada curso.

Además de esto, mantendrá una serie de entrevistas periódicas con el profesor en las que se irá viendo la evolución de su aprendizaje. Estas entrevistas estarán recogidas en la plataforma EDUCAMOS dentro de las observaciones.

En este caso solo se encuentra un alumno de 2º de bachillerato.

- Para el alumno que aun promocionando no supera alguna de las materias.

No hay ningún caso con la materia pendiente del curso anterior pues la Hª de España solo se imparte en 2º de bachillerato.

- Para el alumno ANEAE (Programa de refuerzo del aprendizaje de Bach.)

Para los alumnos de 2º de bachillerato que tengan dificultades en esta materia:

El profesorado que lleve a cabo los programas de refuerzo del aprendizaje de Bachillerato, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las áreas objeto de refuerzo.

El profesor, junto con el Departamento de Orientación, determina a qué alumnos hay que aplicarles por diversos motivos esta medida que consistirá en la selección de una serie de contenidos determinados y sus criterios. Esto se trabajará en el aula adoptando una serie de medidas (organización de espacios y tiempos, secuenciación más espaciada en pruebas escritas, posibilidad de pruebas orales...).

9.2.2. Programa de profundización

Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de

aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. En caso necesario se articularán dichas medidas en esta área.

9.3. Medidas específicas de atención a la diversidad

Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. La propuesta de adopción de las medidas específicas de carácter educativo será recogida en el informe

de evaluación psicopedagógica.

9.3.1. Adaptación curricular de acceso

Las adaptaciones curriculares de acceso serán de aplicación para el alumnado con necesidades educativas especiales. Suponen modificaciones en los elementos para el acceso a la información, a la comunicación y a la participación, precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos y, en su caso, la participación de atención educativa complementaria que faciliten el desarrollo de las enseñanzas.

La aplicación y seguimiento serán compartidas por el equipo docente y, en su caso, por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales

9.3.2. Adaptación curricular para el alumno con altas capacidades

Las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales, contemplando propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del período de escolarización.

La propuesta curricular de ampliación de una materia supondrá la modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores, siendo posible efectuar propuestas, en función de las posibilidades de organización del centro, de cursar una o varias materias en el nivel inmediatamente superior.

9.3.3. Fraccionamiento del currículo

Cuando se considere que los programas de refuerzo del aprendizaje o las adaptaciones curriculares de acceso no son suficientes para alcanzar los objetivos de la etapa, el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo podrá cursar Bachillerato fraccionando en dos partes las materias que componen el currículo de cada curso. Asimismo, se incorporará a este grupo aquel alumno o alumna que se encuentre en situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

9.3.4. Exención de materias

Cuando se considere que las medidas anteriores no son suficientes o no se ajustan a las necesidades que presenta un alumno o alumna para alcanzar los objetivos de Bachillerato, se podrá autorizar la exención total o parcial de alguna materia para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, siempre que tal medida no impida la consecución de los aprendizajes necesarios para obtener la titulación.

9.3.5. La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁTICOS

Utilizaremos los materiales y recursos:

- Apuntes elaborados por los profesores de la materia.
- Documentos. Para completar la información básica se utilizarán textos históricos, testimonios que aclaren lo explicado, ejemplos, etc. También se utilizarán breves biografías de los personajes clave y textos complementarios sobre diversos temas.
- Ilustraciones. Son muy variadas: mapas, gráficos, fotografías, grabados, caricaturas de la época, carteles, etc.
- Recursos digitales. Pág.web de interés para buscar documentos e información que completen lo estudiado, así como series de televisión o películas para afianzar las épocas y hechos estudiados y que faciliten la comprensión de las causas y consecuencias de los mismos. En concreto la serie "Memorias de España".

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para este curso no se ha programado ninguna actividad para esta materia.

12. PLAN DE LECTURA

Desde esta materia hemos de favorecer que el alumnado se interese por la lectura y busque en los textos la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las unidades didácticas. Para ello se utilizarán textos y manifiestos de la época que se estudie.

El alumnado irá adquiriendo las siguientes habilidades y destrezas:

- Planificar: Elaborando y seleccionando las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.
- Coherencia: Expresando ideas claras, comprensibles y completas, sin repeticiones ni datos irrelevantes, con una estructura y un sentido global.
- Cohesión: Utilizando el vocabulario histórico con precisión.
- Presentación (expresión escrita): Presentando textos escritos con limpieza, letra clara, sin tachones y con márgenes.
- Fluidez (expresión oral): Expresándose oralmente con facilidad y espontaneidad. Demostrando agilidad mental en el discurso oral.

13. TEMAS TRANSVERSALES

La normativa referida a esta etapa educativa, citada al inicio de esta programación, establece que todas las materias que conforman el currículo de la misma incluirán los siguientes elementos transversales:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de autonomía para Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal; el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas, y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.
- e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente

con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

- g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) Los valores y las conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra; todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo de Historia de España, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde la misma:

- La Historia de España nos ofrece la oportunidad de que alumnado profundice en la concienciación de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres a través del estudio del desarrollo de esta en las distintas épocas, contribuyendo así a lucha contra la violencia de género y a la no discriminación basada en discapacidad o por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Desde esta materia se facilitará la resolución de los conflictos pacíficamente, promoviendo los valores de libertad, justicia, igualdad, pluralismo político, democracia, respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia. Igualmente, se realizarán actividades que permitan desarrollar en el alumnado una actitud de respeto al medio ambiente, al desarrollo sostenible, a la lucha contra los abusos y el maltrato a las personas.

UNIDADES DIDÁCTICAS

Bloque 1. La península ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711)		
Temporalización: 1ª Evaluación		
Presentación de la U.D.	<p>En esta primera unidad nos vamos a ocupar de estudiar la historia del primer milenio antes de Cristo la prehistoria de la península ibérica. La llegada a la península ibérica y a las islas Baleares de pueblos colonizadores del Mediterráneo oriental le dieron al territorio una gran diversidad política y cultura</p> <p>Esta unidad También presenta el proceso histórico de conquista y romanización del territorio peninsular (218 a. C.- 476 d. C.).</p> <p>El declive del imperio romano coincidió con la presencia, en tierras de la Península, de los pueblos germánicos. Uno de esos pueblos, el visigodo, terminó por unificar bajo su mando, tanto política como religiosamente, casi todo el territorio de Hispania</p>	
CONTENIDOS		
<p>1.1. La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia.</p> <p>1.2. La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos indoeuropeos y colonizadores orientales.</p> <p>2.1. Hispania romana: conquista y romanización de la Península; el legado cultural romano.</p> <p>2.2. La monarquía visigoda; ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza. Influencias bizantinas en el sur de la Península</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
<p>1.1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando las causas y las consecuencias de cada etapa histórica</p> <p>1.3. Comentar e interpretar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) relacionando su información con los conocimientos previos.</p>	<p>1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.</p> <p>1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.</p> <p>1.3. Resume las características principales del reino de Tartessos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.</p> <p>1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartessos y los colonizadores fenicios y griegos.</p> <p>1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.</p> <p>1.6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.</p> <p>1.7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.</p> <p>1.8. Busca información de interés sobre pervivencias</p>	<p>CCL</p> <p>CMCT</p> <p>CAA CSC CEC</p> <p>CD</p> <p>SEIP</p>

	<p>culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.</p> <p>1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta.</p> <p>1.10. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.</p> <p>1.12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina</p>	
--	--	--

ACTIVIDADES

Cuadro comparativo de la pintura levantina con la cántabra realizado en clase.

Lectura de textos en clase contenidos en los apuntes

Análisis y comparación de documentos.

Los alumnos elaborarán un resumen de la unidad (opcional)

METODOLOGÍA

Se explicarán los puntos más destacados del tema, utilizando los textos e imágenes para completar los contenidos. Igualmente se formularán preguntas sobre los contenidos del tipo que se exigirán en la PEVAU.

RECURSOS

- Eje cronológico y mapa conceptual de la unidad.
- Ordenador y acceso a Internet (videos sobre los dólmenes de Antequera y Atapuerca).
- Apuntes
- Vídeo de la serie Memorias de España, Cap. Dedicado a la España Romana)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al término de esta unidad se realizará una prueba escrita siguiendo la forma y criterios explicados en la programación didáctica (pregunta corta).

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se dará respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con la aplicación de una metodología en la que se combinen procesos cognitivos variados que contribuirán a la adquisición de los conocimientos y los aprendizajes básicos de la unidad didáctica, utilizando el los apuntes y otros recursos recogidos en el apartado anterior..

CONTENIDOS TRANSVERSALES

d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad

y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas, y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.

e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo

Bloque 2. La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)		
Temporalización: 1ª Evaluación		
Presentación de la U.D.	<p>La confluencia entre cristianos, musulmanes y judíos en la península ibérica es el verdadero elemento configurador de la Edad Media y de los siglos que le seguirán en todos los niveles de las esferas políticas, sociales, económicas y culturales. Ciertamente, desde comienzos del siglo VIII hasta finales del siglo XV, la historia de las tierras ibéricas fue escenario de un proceso de lucha entre cristianos y musulmanes; pero, al mismo tiempo, se produjo un trasvase de influencias entre ambos pueblos, participando también en ese intercambio la comunidad hebrea de Hispania.</p> <p>El mundo islámico está presente en los restos materiales, en la lengua que hablamos, en la toponimia y en diversas costumbres de la vida cotidiana.</p> <p>Asimismo, la influencia judía se dejó notar, en particular, a través de los abundantes conversos de esa religión que pasaron al cristianismo. Además, no hay que olvidar que hemos heredado de la Edad Media instituciones de importancia capital en nuestros tiempos, como las cortes, los concejos o las universidades, aparte de numerosas estructuras rurales y urbanas, y de un fabuloso legado artístico.</p>	
CONTENIDOS		
<p>3.1. Al-Ándalus: la conquista musulmana de la Península; evolución política de al-Ándalus; revitalización económica y urbana: estructura social; religión, cultura y arte.</p> <p>3.2. Evolución y pervivencia del mundo musulmán en Andalucía. El califato de Córdoba, modelo de Estado y sociedad.</p> <p>3.3. Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política.</p> <p>3.4. El proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes.</p> <p>3.5. El Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas.</p> <p>3.6. Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.</p> <p>3.7. El reino nazarí de Granada y el mundo de frontera.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC

<p>1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. CCL, CMCT, CD, CAA, CEC.</p> <p>2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. La evolución del mundo musulmán desde el Califato de Córdoba a los reinos de Taifas. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.</p> <p>3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características. CSC, CEC, SIEP, CAA, CMCT.</p> <p>4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.</p> <p>5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas. CSC, CEC, CAA.</p>	<p>1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.</p> <p>1.3. Describe la evolución política de Al Ándalus.</p> <p>1.4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.</p> <p>2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.</p> <p>2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.</p> <p>2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.</p> <p>2.4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.</p> <p>3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.</p> <p>4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.</p> <p>5.1. Describe la labor de los centros de traducción.</p> <p>5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición</p>	<p>CCL CMCT CD CAA CEC SIEP</p>
---	---	---

ACTIVIDADES

Lectura de textos en clase contenidos en los apuntes.

Análisis y comparación de documentos.

Los alumnos elaborarán un resumen de la unidad (opcional)

METODOLOGÍA

Se explicarán los puntos más destacados del tema, utilizando los textos e imágenes.

RECURSOS

- Apuntes.

- Trabajo con documentos: abundante material gráfico y textual para ampliar las cuestiones abordadas en la unidad que aparecen en los apuntes

- Vídeo de la serie Memorias de España, Cap. Dedicado a la España Musulmana)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al final de la unidad se hará una prueba escrita siguiendo el modelo explicado anteriormente (cuestión corta)

Se tendrá en cuenta la participación en el aula cuando se comenten los textos.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se dará respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con la aplicación de la metodología anteriormente referenciada en la que se combinen procesos cognitivos variados que contribuirán a la adquisición de los conocimientos y los aprendizajes básicos de la unidad didáctica, utilizando los apuntes y otros recursos recogidos en el apartado anterior.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

Bloque 3. La formación de la monarquía hispánica y su expansión mundial (1474-1700)

Temporalización: 2ª Evaluación

Presentación de la U.D.

En esta unidad vamos a estudiar el período comprendido entre finales del siglo XV y fines del XVIII, correspondiente a la Edad Moderna, siglos vitales para la historia de España. Bajo la bandera de la monarquía hispánica se alcanzó la unión de los diversos núcleos políticos de los tiempos medievales.

CONTENIDOS

Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal. El descubrimiento de América, su conquista y organización. Influencias en la sociedad, economía, política, arte, literatura en Andalucía y Sevilla como base de la Conquista y sede administrativa.

El auge del Imperio en el siglo XVI; los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio

. Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII; los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; los intentos de sublevación en Andalucía;

Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.

El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y en el arte. La importancia y transcendencia de la cultura barroca en Andalucía

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C
<p>1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad. CCL, CMCT, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II. CCL, CD, CAA, SIEP.</p> <p>3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII: relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica. CCL, CD, CAA.</p> <p>4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet etc), valorando las aportaciones de lo español a la cultura universal, al derecho, a las ciencias etc. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>1.1. Define concepto de "unión dinástica" aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe características del nuevo Estado.</p> <p>1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.</p> <p>1.3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.</p> <p>2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.</p> <p>2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.</p> <p>2.3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.</p> <p>2.4 Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>3.1. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.</p> <p>3.2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.</p> <p>3.3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.</p> <p>3.4. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.</p> <p>3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.</p> <p>4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.</p>	<p>CCL</p> <p>CMCT</p> <p>CSC</p> <p>SIEP</p> <p>CEC</p> <p>CAA</p> <p>CD</p>

ACTIVIDADES

Lectura de textos en clase contenidos en los apuntes del alumno.

Interpretación de un eje cronológico.

METODOLOGÍA

Se explicarán los puntos más destacados del tema, utilizando los textos e imágenes

RECURSOS

- Apuntes.
- Trabajo con documentos: abundante material gráfico y textual para ampliar las cuestiones abordadas en la unidad.
- Vídeos de la serie Memorias de España y fragmentos de las series de TVE “Isabel” y “Carlos”

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al final de la unidad se hará una prueba escrita (cuestión corta)

Se tendrá en cuenta la participación y la realización de cuestiones cortas por parte del alumno.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se dará respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con la aplicación de la metodología anteriormente referenciada en la que se combinen procesos cognitivos variados que contribuirán a la adquisición de los conocimientos y los aprendizajes básicos de la unidad didáctica, utilizando el libro de texto y otros recursos recogidos en el apartado anterior.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas, y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.

f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)**Temporalización: 3ª Evaluación****Presentación de la U.D.**

El siglo XVIII se conoce como el Siglo de las Luces o el siglo de la Ilustración, en alusión a la luz que deberían aportar la razón y la ciencia para el logro de la felicidad humana. Frente al pensamiento medieval, estático y conservador, los ilustrados propugnan el progreso y el cambio para mejorar la vida de los seres humanos.

En España, las minorías ilustradas hicieron enormes esfuerzos para alejar al país de los viejos principios de la Contrarreforma que habían regido durante los dos siglos anteriores. A pesar de sus fracasos, dejaron planteados los principales problemas a los que España debería enfrentarse en su historia contemporánea.

CONTENIDOS

Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia.

Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.

La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña.

La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C
<p>1. Analizar la Guerra de Sucesión española, como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. CCL, CD, CAA.</p> <p>2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica. CCL, CD, CMCT, CAA.</p> <p>3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. SIEP, CMCT.</p> <p>4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España y el caso de Andalucía. CCL, CMCT, CAA, SIEP.</p> <p>5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado y sus cauces de difusión. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC</p>	<p>1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.</p> <p>2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.</p> <p>2.2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.</p> <p>2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.</p> <p>2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.</p> <p>3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.</p> <p>3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.</p> <p>3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.</p> <p>4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.</p> <p>5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.</p> <p>5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas del Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración</p>	<p>CCL</p> <p>CD</p> <p>CCA</p> <p>CMCT</p> <p>SIEP</p> <p>CSC</p>

ACTIVIDADES

Lectura y comentario de los "Decretos de Nueva Planta". Los alumnos lo realizarán en casa y se corregirá en clase

Video sobre la España de Felipe V de la serie "Memoria de España"(recogerán la información de manera individual).

Realización de un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y de los Borbones.

Partiendo de la imagen del cuadro de los candidatos al trono español, los alumnos irán incorporando al mismo los sucesivos reyes de la dinastía de los Borbones.

METODOLOGÍA

Se explicarán los puntos más destacados del tema, utilizando los textos e imágenes

RECURSOS

-Apuntes.

- Trabajo con documentos: material gráfico y textual para ampliar las cuestiones abordadas en la unidad.

- Vídeos de la serie Memorias de España)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al final de la unidad se hará una prueba escrita (Cuestión corta)

Se tendrá en cuenta la participación y la realización de las actividades por parte del alumno.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se dará respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con la aplicación de la metodología anteriormente referenciada en la que se combinen procesos cognitivos variados que contribuirán a la adquisición de los conocimientos y los aprendizajes básicos de la unidad didáctica, utilizando el libro de texto y otros recursos recogidos en el apartado anterior.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

a) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia

d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas, y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.

f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

La programación de las unidades referentes a los siglos XIX y XX está adaptada a las Pruebas de Acceso a la Universidad y a la estructura de la misma propuesta por la Ponencia de Historia de Andalucía.

Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): liberalismo frente a absolutismo		
- Crisis de la Monarquía borbónica. La Guerra de la Independencia y los comienzos de la revolución liberal. La Constitución de 1812.		
Temporalización: 1ª Evaluación		
Presentación de la U.D.	La influencia revolucionaria de Francia y su intervención en España agudizaron las contradicciones de una sociedad en crisis, sometida a tensiones cada vez más graves. La crisis tuvo su momento culminante en 1808. Comenzó entonces una terrible guerra, que tuvo varias dimensiones: guerra patriótica frente a los ejércitos napoleónicos; guerra civil, pues una parte del país estaba del lado de José I Bonaparte, y, finalmente, guerra internacional, ya que España fue teatro principal de operaciones de los ejércitos británico y francés.	
CONTENIDOS		
5.1. El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la guerra de la Independencia; el primer intento revolucionario liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.		
5.2. Reinado de Fernando VII; la restauración del absolutismo; el Trienio Liberal; la reacción absolutista.		
5.3. La emancipación de la América española; el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.		
5.4. La obra de Goya como paradigma del intelectual comprometido con su época.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C
C.E.5.1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España	E.A 5.1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta el comienzo de la guerra de Independencia.	CD CAA CCL CSC CEC
C.E.5.2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.	E.A 5.1.2. Describe la guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.	
C.E.5.3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.	E.A.5.2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.	
C.E.5.4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.	E.A 5.2.2. Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812	
	E.A.5.3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.	
	E.A.5.3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.	
	E.A.5.3.3. Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos	
	E.A.5.3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués	

<p>C.E.5.5. Relacionar las pinturas y los grabados de Goya con los acontecimientos de este período, identificando en ellos el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.</p>	<p>E.A.5.4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas</p> <p>E.A.5.4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.</p> <p>E.A.5.5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.</p>	
---	--	--

ACTIVIDADES

Lectura y comentario de la Constitución de 1812 (Algunos artículos)

Lectura en clase de las “Abdicaciones de Bayona”.

Video de la serie “Memoria de España” sobre esta etapa.

Partiendo de la imagen del cuadro de los candidatos al trono español, los alumnos irán incorporando al mismo los sucesivos reyes de la dinastía de los Borbones.

METODOLOGÍA

Se explicarán los puntos más destacados del tema, utilizando los textos e imágenes

RECURSOS.

- Apuntes proporcionados por la profesora.
- Fuentes de consulta: recursos bibliográficos, atlas, diccionarios históricos, enciclopedias, medios informáticos de consulta.
- Trabajo con documentos: material gráfico y textual para ampliar las cuestiones abordadas en la unidad.
- Ordenador y acceso a Internet (Vídeos de la serie Memorias de España)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al final de la unidad se hará una prueba escrita.

Se tendrá en cuenta la participación y la realización de las actividades por parte del alumno (se contarán en el porcentaje dedicado a trabajo y actitud).

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se dará respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con la aplicación de la metodología anteriormente referenciada en la que se combinen procesos cognitivos variados que contribuirán a la adquisición de los conocimientos y los aprendizajes básicos de la unidad didáctica, utilizando el libro de texto y otros recursos recogidos en el apartado anterior.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

a) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia

d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas, y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.

f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado liberal.(1833-1874).

- **Revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal.**
- **El Sexenio Revolucionario (1868-1874): intentos democratizadores. De la revolución al ensayo republicano.**

Temporalización: 1ª Evaluación

Presentación de la U.D.

A la muerte de Fernando VII, en 1833, comenzó en la historia de España un proceso imparable de cambios políticos, sociales y económicos. En toda Europa occidental se consolidaba la sociedad burguesa sobre la base económica de la Revolución Industrial y el sistema capitalista. España, con sus peculiaridades, se incorporó a este proceso, y a lo largo de este período se produjeron los cambios sustanciales de la revolución liberal-burguesa y se sentaron las bases del sistema capitalista. En el reinado de Isabel II se llevaron a cabo las reformas fundamentales para el establecimiento de un régimen liberal muy moderado. Cuando en la década de 1860 la sociedad española exigió la democracia, el primer obstáculo fue la propia reina Isabel, destronada y enviada al exilio en 1868 por una auténtica revolución popular, La Gloriosa.

CONTENIDOS

- 6.1. El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.
- 6.2. El triunfo y la consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II; los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clase
- 6.3. El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.
- 6.4. Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C
C.E.6.1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias	E.A.6.1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales	CSC
C.E.6.2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.	E.A.6.1.2. Especifica las causas y las consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.	CAA CCL
C.E.6.3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.	E.A.6.1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos	CD
C.E.6.4. Explicar el Sexenio Democrático como período de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.	E.A. 6.2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.	CEC
C.E.6.5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional.	E.A. 6.2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.	SEIP
	E.A. 6.2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.	
	E.A. 6.2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.	
	E.A. 6.2.5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.	
	E.A.6.3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.	
	E.A. 6.4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático	
	E.A. 6.4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.	
	E.A. 6.4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.	
	E.A. 6.5.1 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.	

ACTIVIDADES

Lectura y comentario de las Constituciones de esta etapa (Algunos artículos)

Video de la serie "Memoria de España" sobre esta etapa.

Partiendo de la imagen del cuadro de los candidatos al trono español, los alumnos irán incorporando al mismo los sucesivos reyes de la dinastía de los Borbones.

METODOLOGÍA

Se explicarán los puntos más destacados del tema,

RECURSOS

- Apuntes.
- Trabajo con documentos: material gráfico y textual para ampliar las cuestiones abordadas en la unidad.
- Vídeos de la serie Memorias de España.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al final de la unidad se hará una prueba escrita.

Se tendrá en cuenta la participación y la realización de las actividades por parte del alumno.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se dará respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con la aplicación de la metodología anteriormente referenciada en la que se combinen procesos cognitivos variados que contribuirán a la adquisición de los conocimientos y los aprendizajes básicos de la unidad didáctica, utilizando el libro de texto y otros recursos recogidos en el apartado anterior.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

a) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia

d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas, y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.

f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902).

- El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista.
- Guerra colonial y crisis de 1898.

Temporalización: 2ª Evaluación**Presentación de la U.D.**

Tras fracasar en el intento de construir un Estado democrático, España inició en 1874 una nueva etapa histórica, en la que acabaría por consolidarse el sistema político demoliberal. Con el retorno de la dinastía borbónica en la persona de Alfonso XII, España parecía volver a la situación anterior a 1868. Pero la Restauración no fue una simple vuelta al pasado: el cuadro de fuerzas sociales y económicas se estaba haciendo más complejo y maduraba un cierto desarrollo industrial, financiero y urbano, que provocaba nuevas tensiones y conflictos. El modelo político y social de la Restauración se caracterizó por un extremado conservadurismo: una reducida oligarquía controlaba los resortes del poder económico y político en todas las esferas. Sin embargo, lentamente fueron surgiendo una serie de elementos que acabarían por romper ese estrecho marco: el movimiento obrero, las fuerzas políticas democráticas, los nacionalismos periféricos y los conflictos coloniales fueron factores que –ya entrado el siglo xx– darían al traste con un sistema basado en la corrupción y el caciquismo.

CONTENIDOS

7.1. Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.

7.2. La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, el caso andaluz y valenciano, el movimiento obrero. Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba

7.3. La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98; la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el tratado de París; el regeneracionismo; el caciquismo en Andalucía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE****C**

C.E.7.1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.

E.A. 7.1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.

E.A. 7.1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.

E.A. 7.1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración.

C.E.7.2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el período estudiado

E.A. 7.2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.

E.A. 7.2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo xix.

C.E.7.3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.

E.A. 7.3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo xix.

E.A. 7.3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.

C.E.7.4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.

E.A. 7.4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba.

E.A. 7.4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias

SC

CAA
CCL

CD

EC

SEIP

	territoriales del Tratado de París. E.A. 7.4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.	
--	--	--

ACTIVIDADES

Lectura y comentario de las Constituciones (algunos artículos) y de textos más significativos de esta etapa.

Videos de la serie “Memoria de España” sobre esta etapa.

METODOLOGÍA

Se explicarán los puntos más destacados del tema,

También se explicará cómo contestar a preguntas cortas sobre los contenidos.

RECURSOS

-Apuntes.

- Vídeos de la serie Memorias de España

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al final de la unidad se hará una prueba escrita (junto a otra unidades) siguiendo los criterios marcados por la Ponencia de Historia.

Se tendrá en cuenta la participación y la realización de las actividades por parte del alumno

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se dará respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con la aplicación de la metodología anteriormente referenciada en la que se combinen procesos cognitivos variados que contribuirán a la adquisición de los conocimientos y los aprendizajes básicos de la unidad didáctica, utilizando los apuntes y otros recursos recogidos en el apartado anterior.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

a) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia

d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas, y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.

f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

<p>Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.</p> <p>- Proceso de desamortización y cambios agrarios.</p>		
<p>Temporalización: 1ª Evaluación</p>		
<p>Presentación de la U.D.</p>	<p>Tras fracasar en el intento de construir un Estado democrático, España inició en 1874 una nueva etapa histórica, en la que acabaría por consolidarse el sistema político demoliberal. En este tema se analizarán las medidas económicas llevadas a cabo por el liberalismo</p>	
<p>CONTENIDOS</p>		
<p>8.1. Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña</p> <p>8.2. Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.</p> <p>8.3. Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería. Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.</p> <p>8.4. El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.</p> <p>8.5. Los problemas de la industrialización de Andalucía, el fracaso de las primeras iniciativas y un desarrollo desigual y mediatizado por las inversiones exteriores en minería, ferrocarriles y agricultura para la exportación.</p> <p>8.6. Falta crónica de una burguesía emprendedora y de capitales financieros.</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</p>	<p>C</p>
<p>C.E. 8.1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.</p> <p>C.E. 8.2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal y las consecuencias que se derivan de ellas.</p>	<p>E.A. 8.1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.</p> <p>E.A. 8.1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.</p> <p>E.A. 8.2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.</p> <p>E.A. 8.2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX</p> <p>E.A. 8.2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.</p> <p>E.A. 8.2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.</p> <p>E.A. 8.2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.</p> <p>E.A. 8.2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de</p>	<p>SC</p> <p>CAA CCL</p> <p>CD</p> <p>EC</p> <p>SEIP</p>

	Ferrocarriles de 1855. E.A. 8.2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX. E.A. 8.2.8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna. E.A. 8.2.9. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.	
--	--	--

ACTIVIDADES

Videos de la serie "Memoria de España" sobre esta etapa.

METODOLOGÍA

Se explicarán los puntos más destacados del tema,

También se explicará cómo contestar a preguntas cortas sobre los contenidos.

RECURSOS

-Apuntes.

- Trabajo con documentos: material gráfico y textual para ampliar las cuestiones abordadas en la unidad.

Videos de la serie Memorias de España

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al final de la unidad se hará una prueba escrita (junto a otras unidades) siguiendo los criterios marcados por la Ponencia de Historia.

Se tendrá en cuenta la participación y la realización de las actividades por parte del alumno (se contarán en el porcentaje dedicado a trabajo y actitud).

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se dará respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con la aplicación de la metodología anteriormente referenciada en la que se combinen procesos cognitivos variados que contribuirán a la adquisición de los conocimientos y los aprendizajes básicos de la unidad didáctica, utilizando los apuntes y otros recursos recogidos en el apartado anterior.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

a) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia

d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas, y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.

Bloque 9. La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la monarquía (1902-1931).		
- La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)		
Temporalización: 2ª Evaluación		
Presentación de la U.D.	En 1900, mientras los regeneracionistas se limitaban a hacer llamadas de atención sobre los problemas de España, seguían pendientes las causas de la debilidad interna de la nación, que la habían conducido al fracaso del 98. España continuaba siendo un país predominantemente agrario, con una escasa base industrial amparada por el proteccionismo y que se resistía a aceptar la modernización triunfante en otros Estados europeos. Pero, con el cambio de siglo, saltaron a un primer plano las contradicciones y las insuficiencias del sistema de la Restauración. Una fecha crucial, 1917, mostró la profundidad de la crisis y la evidencia de la descomposición del régimen.	
CONTENIDOS		
<p>9.1. Intentos de modernización del sistema; el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.</p> <p>9.2. Impacto de los acontecimientos exteriores: guerra de Marruecos, la Primera Guerra Mundial; la revolución Rusa.</p> <p>9.3. La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona, la crisis general de 1917 y el “trienio bolchevique” en Andalucía</p> <p><u>9.4. La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.</u></p> <p>9.5. Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Primera Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de la población de la agricultura a la industria.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C
C.E.9.1. Relacionar el movimiento regeneracionista surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.	E.A. 9.1.1. Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.	CSC
	E.A. 9.1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	CAA
C.E.9.2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y externos.	E.A. 9.1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.	CL
	E.A. 9.2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.	MCT
	E.A. 9.2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la revolución Rusa en España.	CEC
	E.A. 9.2.3. Analiza las causas, los principales hechos y las consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.	SEIP
C.E.9.3. <u>Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.</u>	E.A. 9.2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.	CCL
	<u>E.A. 9.3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.</u>	CD
	<u>E.A. 9.3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al</u>	

<p>C.E.9.4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. El modelo de crecimiento económico español, sus fases y su diverso éxito en las distintas zonas geográficas de la Península.</p>	<p><u>Directorio civil y su final.</u></p> <p>E.A. 9.3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía</p> <p>E.A.9.4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.</p> <p>E.A. 9.4.2. Describe la política económica de la dictadura de Primo de Rivera.</p> <p>E.A. 9.4.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.</p>	
--	---	--

ACTIVIDADES

Lectura y comentario de textos e imágenes significativos de esta etapa (Unión Patriótica).

Videos de la serie "Memoria de España" sobre esta etapa.

METODOLOGÍA

Se explicarán los puntos más destacados del tema,

RECURSOS

-Apuntes

- Fuentes de consulta: recursos bibliográficos, atlas, diccionarios históricos, enciclopedias, medios informáticos de consulta.

- Vídeos de la serie Memorias de España

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al final de la unidad se hará una prueba escrita (junto a otras unidades) siguiendo los criterios marcados por la Ponencia de Historia.

Se tendrá en cuenta la participación y la realización de las actividades por parte del alumno

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se dará respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con la aplicación de la metodología anteriormente referenciada en la que se combinen procesos cognitivos variados que contribuirán a la adquisición de los conocimientos y los aprendizajes básicos de la unidad didáctica, utilizando los apuntes y otros recursos recogidos en el apartado anterior.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

a) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia

d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas, y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al

abuso sexual.

f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de crisis internacional (1931- 1939).		
<ul style="list-style-type: none"> - La Segunda República. La Constitución de 1931. Política de reformas y realizaciones culturales. Reacciones antidemocráticas. - Sublevación militar y Guerra Civil (1936-1939). Dimensión política e internacional del conflicto. Evolución de las dos zonas. Consecuencias de la guerra. 		
Temporalización: 2ª y 3ª evaluación		
Presentación de la U.D.	<p>Los años que pudo mantenerse la dictadura, ayudada por una situación económica excepcional, solo sirvieron para estancar más aún la sociedad española. Las agitaciones sociales y las convulsiones políticas eran una clara señal de alarma que, sin embargo, muy pocos llegaron a entender. Solo un grupo minoritario de intelectuales y políticos se atrevió a abordar los viejos problemas de España cuando ya las ideologías totalitarias hacían presa en el corazón de Europa. Ellos intentaron el sueño republicano de 1931. Lo que otras naciones europeas habían tardado largos años en conseguir, los republicanos españoles acariciaban alcanzarlo en poco tiempo: cambiar el rumbo de la historia y, desde la plataforma del Estado, construir una sociedad moderna y democrática.</p>	
CONTENIDOS		
<p><u>10.1. El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.</u></p> <p><u>10.2. El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.</u></p> <p><u>10.3. El Frente Popular: las primeras actuaciones del Gobierno; la preparación del golpe militar.</u></p> <p><u>10.4. La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución en las dos zonas; las consecuencias de la guerra.</u></p> <p>10.5. La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.</p> <p>10.6. Conflictividad en Andalucía, Blas Infante y el movimiento autonomista andaluz.</p> <p>10.7. Guerra Civil en Andalucía y sus consecuencia</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C
C.E.10.1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Analizar los hechos dentro del contexto internacional	E.A. 10.1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30. E.A. 10.1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y	

<p>de los años 30 y la crisis económica del 29.</p> <p>C.E.10.2. Distinguir las diferentes etapas de la Segunda República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y las actuaciones en cada una de ellas.</p> <p>C.E.10.3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas</p> <p>C.E.10.4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas</p>	<p>oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.</p> <p>E.A. 10.2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.</p> <p>E.A. 10.2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.</p> <p>E.A. 10.2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.</p> <p>E.A. 10.2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.</p> <p>E.A. 10.2.5. Describe las causas, el desarrollo y las consecuencias de la revolución de Asturias de 1934.</p> <p>E.A. 10.2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral hasta el comienzo de la guerra.</p> <p>E.A. 10.2.7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>E.A. 10.3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.</p> <p>E.A. 10.3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.</p> <p>E.A. 10.3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.</p> <p>E.A. 10.3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.</p> <p>E.A. 10.3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.</p> <p>E.A. 10.4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.</p>	<p>CSC</p> <p>CAA</p> <p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>CEC</p> <p>SEIP</p> <p>CCL</p> <p>CD</p>
--	--	---

ACTIVIDADES

Lectura y comentario de textos e imágenes significativos de esta etapa.

Videos de la serie "Memoria de España" sobre esta unidad.

METODOLOGÍA

Se explicarán los puntos más destacados del

RECURSOS

-Apuntes.

- Ordenador y acceso a Internet (Vídeos de la serie Memorias de España)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al final de la unidad se hará una prueba escrita (junto a otra unidades) siguiendo los criterios marcados en la programación la Ponencia de Historia.

Se tendrá en cuenta la participación y la realización de las actividades por parte del alumno.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se dará respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con la aplicación de la metodología anteriormente referenciada en la que se combinen procesos cognitivos variados que contribuirán a la adquisición de los conocimientos y los aprendizajes básicos de la unidad didáctica, utilizando los apuntes y otros recursos recogidos en el apartado anterior.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

a) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia

d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas, y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.

f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

Bloque 11. La dictadura franquista (1939-1975).

- La creación del estado franquista. Fundamentos ideológicos y apoyos sociales (1939-1975)

Temporalización: 3ª Evaluación

Presentación de la U.D.

Desde su triunfo en la Guerra Civil, Franco gobernó España hasta su muerte, en 1975. Lo hizo de modo dictatorial, sobre un país arruinado por tres años de guerra, que poco a poco fue recuperándose hasta alcanzar un notable desarrollo económico a partir de la década de 1960. Sin alterar su naturaleza autoritaria, el régimen franquista procuró adaptarse formalmente a los acontecimientos internacionales con el objetivo de conseguir el reconocimiento de las demás naciones y su propia estabilidad interior.

CONTENIDOS

<p>11.1. La posguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior. Configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica.</p> <p>11.2. Los años del “desarrollismo”; los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo</p> <p>11.4. El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973. La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C
<p>C.E. 11.1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.</p> <p>C.E. 11.2. Describir la diversidad cultural del período, distinguiendo sus diferentes manifestaciones</p>	<p>E.A.11.1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.</p> <p>E.A.11.1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.</p> <p>E.A.11.1.3. Explica la organización política del Estado franquista.</p> <p>E.A.11.1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.</p> <p>E.A.11.1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.</p> <p>E.A.11.1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.</p> <p>E.A.11.1.7. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional.</p> <p>E.A.11.1.8. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.</p> <p>E.A.11.1.9. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.</p> <p>E.A.11.1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.</p> <p>E.A.11.2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.</p>	<p>CSC</p> <p>CAA</p> <p>CL</p> <p>CEC</p> <p>SEIP</p> <p>CCL</p>

ACTIVIDADES

Lectura y comentario de textos e imágenes significativos de esta etapa.

Videos de la serie “Memoria de España” sobre esta unidad.

METODOLOGÍA

Se explicarán los puntos más destacados del tema

RECURSOS

- Apuntes.
- Vídeos de la serie Memorias de España

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al final de la unidad se hará una prueba escrita (junto a otra unidades) siguiendo los criterios marcados en la programación.

Se tendrá en cuenta la participación y la realización de las actividades por parte del alumno.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se dará respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con la aplicación de la metodología anteriormente referenciada en la que se combinen procesos cognitivos variados que contribuirán a la adquisición de los conocimientos y los aprendizajes básicos de la unidad didáctica, utilizando los apuntes y otros recursos recogidos en el apartado anterior.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

a) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia

d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas, y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.

f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

Bloque 12. Normalización democrática de España e integración en Europa (desde 1975).

- El proceso de transición a la democracia y la Constitución de 1978.
- Los gobiernos democráticos (1979-2000).

Temporalización: 3ª Evaluación**Presentación de la U.D.**

La Transición española comenzó en 1975, con la muerte de Franco. Fue un cambio de régimen político gradual –de la dictadura a la democracia–, no violento y basado en el acuerdo de las principales fuerzas políticas. Supuso la llegada de las libertades y el reconocimiento del pluralismo y la convivencia pacífica como valores fundamentales, luego recogidos en la Constitución de 1978. La Transición se realizó desde dentro de la sociedad española con el apoyo del rey y de la mayoría de los ciudadanos. A lo largo de esos años de cambio, España conoció tres presidentes de Gobierno: Carlos Arias Navarro, Adolfo Suárez –artífice de las reformas– y Leopoldo Calvo Sotelo, y un intento de golpe de Estado. Este delicado proceso de restauración de la democracia culminó en los años ochenta, con el acceso del PSOE al Gobierno en 1982.

Con la llegada al gobierno del Partido Socialista, en 1982, se puede dar por concluida la transición política, iniciándose el período de consolidación de la democracia. Confirmados en el poder en las elecciones de 1986, 1989 y 1993, los gabinetes socialistas de Felipe González llevaron a cabo la «modernización» del país en distintos ámbitos.

. El gobierno de Felipe González fue desplazado por el del Partido Popular –con José María Aznar al frente– en las elecciones de 1996 y en las de 2000

CONTENIDOS

12.1. La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.

12.2. El período constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.

12.3. Los gobiernos constitucionales; el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.

12.4. El papel de España en el mundo actual y sus logros económicos, culturales, científicos y sociales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE****C**

C.E. 12.1. Describir las dificultades que se tuvieron que vencer en la transición a la democracia desde el franquismo, en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.	E.A. 12.1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco y quiénes defendían cada una de ellas.	CSC
	E.A. 12.1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la Transición	CAA
	E.A. 12.1.3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.	CL
	E.A. 12.1.4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.	CEC
	E.A. 12.1.5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.	SEIP
C.E. 12.2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.	E.A. 12.2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales	CCL

<p>C.E. 12.3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.</p> <p>C.E. 12.4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.</p>	<p>E.A. 12.3.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.</p> <p>E.A. 12.3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.</p> <p>E.A. 12.3.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.</p> <p>E.A. 12.3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y la evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.</p> <p>E.A. 12.4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo</p>	
---	--	--

ACTIVIDADES

Lectura y comentario de textos e imágenes significativos de esta etapa.

Videos de la serie “Memoria de España” sobre esta unidad.

METODOLOGÍA

Se explicarán los puntos más destacados del tema, utilizando los textos e imágenes

RECURSOS

-Apuntes proporcionados por la profesora.

-Vídeos de la serie Memorias de España y otros sobre la Transición.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al final de la unidad se hará una prueba escrita (junto a otras unidades) siguiendo los criterios marcados en la programación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se dará respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje con la aplicación de la metodología anteriormente referenciada en la que se combinen procesos cognitivos variados que contribuirán a la adquisición de los conocimientos y los aprendizajes básicos del tema

CONTENIDOS TRANSVERSALES

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de autonomía para Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- c) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas, y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.
- d) Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- e) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.
- f) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- g) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- h) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- i) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.
- j) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra; todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.